

LA ACTUALIDAD

Arquitectura Nacional Sindicalista

Los grandes ciclos de la Historia, los regimenes que marcaron hito en el desenvolvimiento de la humanidad, cuando no fueron esporádicos, sino que se asentaron en un estado colectivo de conciencia, dejaron a su paso huellas indelebles de poder y vitalidad.

Dos son principalmente las notas que como distintivo de su época, han señalado aquellos movimientos. Uno de carácter social y otro de carácter político. El primero, que posteriormente han permitido a los iniciados el estudio de las concepciones de una época, quedó reflejado plásticamente en el estilo que imprimió a las artes, de las que lograron monumentos que permiten, aun a los profanos, formarse idea de su potencia y vitalidad.

Persia, Grecia, Roma, el Medievo, el Renacimiento, etc., etc., marcaron el mundo con creaciones materiales que son hoy la admiración del mundo entero. En la época actual, cuando el arte ha descendido al lógico nivel al que le empujó el decaimiento en los órdenes de los valores políticos, ha experimentado la inextinguible inyección de cosa nueva que le proporcionan los estilos de Alemania e Italia se han identificado con las nuevas concepciones estatales de Hitler y de Mussolini.

En España, que desde la época de nuestro Imperio no se ha dado señales de nuevas inquietudes artísticas dignas de tener en cuenta, al instaurarse el nuevo régimen que nos ha traído el glorioso Alzamiento, se vislumbra ya un renacimiento, que para ser eficaz y no pierda la necesaria cohesión, precisaba un renacimiento unificador.

A llenar aquel hueco, ha aparecido una disposición en el "Boletín Oficial del Movimiento" del 10 de Febrero, relativa a una misión que ha tenido encomendada hasta ahora la Arquitectura Nacional Sindicalista.

Nuestro Movimiento, como etapa histórica, precisa que marque y adopte un estilo arquitectónico que recoja y exprese el espíritu y las inquietudes en cuanto a su doctrina, que represente una peculiar concepción del hombre y de la vida, según determina la expresada orden.

Tan trascendental misión, cual es la de marcar una época en los estilos arquitectónicos, queda ya encargada a la Delegación Nacional de Sindicatos, de la cual depende la Obra del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista.

De la División Azul

Esta madrugada y fueron obsequiados, los expedicionarios por la Intendencia militar con un desayuno y la Sección Femenina les obsequió con tabaco.

Fueron despedidos por las autoridades civiles, militares, jerarquías del Movimiento, representaciones de la guarnición y numeroso público.

Al arrancar el tren fué entonado el "Cara al Sol". En Irún, al salir hacia la frontera, el vecindario les tributó una cariñosísima despedida.

FUNERALES POR UN NUEVO HEROE CAIDO EN RUSIA

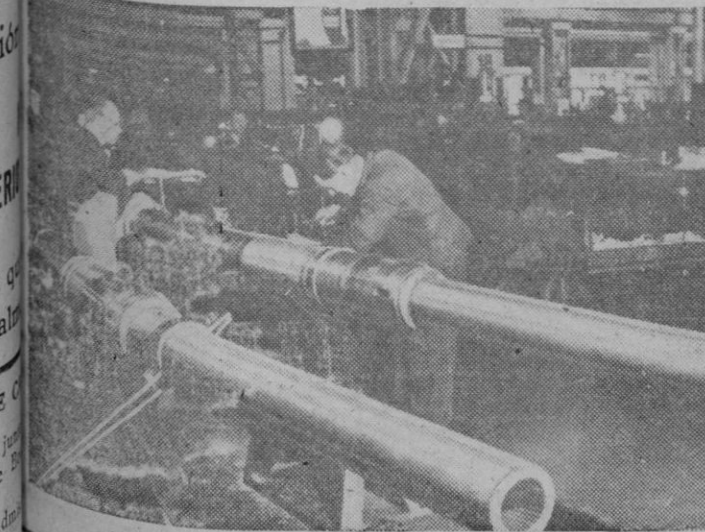
Madrid. — Esta mañana a las doce en la iglesia de Santa Cruz se han celebrado solemnes funerales por el capitán don Alfredo Miranda, caído gloriosamente en Rusia. Fué vocal del apostolado castrense del Consejo Superior de Acción Católica.

Presidió el Gobernador Civil y Jefe del Movimiento, los presidentes de las Juventudes de Acción Católica, Nacional y de la Diócesis, el laureado teniente coronel de Infantería don Zamalloa y el Secretario General de Acción Católica, monseñor Vizcarra y otras personalidades.

CAE GLORIOSAMENTE CONTRA EL COMUNISMO UN MEDICO ESPAÑOL

Cádiz. — Ha caído gloriosamente en tierras soviéticas en lucha contra el comunismo el teniente médico don Andrés Villar Vias, que marchó voluntario con la División Azul a principios del pasado año.

En nuestra guerra de liberación prestó relevantes servicios por lo que le fueron concedidas distintas condecoraciones.



Dando la última mano a unos cañones en una fábrica alemana

Reunión del Consejo de Ministros

El General Moscardó Capitán General de la cuarta región. — Es nombrado Jefe de la Casa Militar del Generalísimo el Teniente General Sr. Muñoz Grande. — Son ascendidos a Tenientes Generales los Sres. Solchaga y Vigón. — La libertad condicional a 3728 penados. — 60,000 pesetas para obras de reforma de la Casa Consistorial de Alaró.

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la Presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

GOBERNACION

Decreto por el que se reconoce a don Cayetano Pérez de Velasco el dotecho al percibo de 507.271'21 pesetas por el exceso de obra realizada en la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos en Madrid.

Decreto por el que se aplican a los barrios extremos y suburbios de Almería los beneficios de la Ley de adopción por el Estado que señala en 23 de septiembre de 1939.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se demuegan las cartas municipales solicitadas por los Ayuntamientos de Penados, Santander, Tarragona e Hinojosa del Duque.

Acuerdos del Consejo por los que se fija el deslinde de los términos municipales de Villafranca de Ebro y el de Burgo de Ebro (Zaragoza), y el de los términos de Manzana de Arriba y Codesal (Zamora).

EJERCITO

Ley por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar referentes al delito de rebelión.

Ley por la que se equipara al delito de rebelión militar las transgresiones de orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública.

Ley sobre reconocimiento y abono de haberes pasivos a funcionarios civiles y militares que habiendo sido condenados se ejecutaren en libertad condicional.

Ley con la que se crea el servicio militar de construcciones.

Decreto por el que se nombra Capitán General de la cuarta región al Teniente General Moscardó.

Decreto por el que se nombra en comisión Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo al Teniente General Muñoz Grande.

Decreto por el que se confirma en el cargo de Director General de Enseñanza Militar al General Martín Alonso.

Decreto por el que se nombra Subinspector de la segunda Región al general Verregui.

Decreto por los que se asciende a Teniente General a los generales Solchaga y Vigón.

Decreto por los que se asciende a general de División a los de brigada don Eduardo de Fuentes, don Vicente Rodríguez y don José Martín Prats.

Decreto por los que se asciende a generales de brigada a los coroneles de Estado Mayor señores Viveres, Hungría y Barroso; a los coroneles de Artillería señores Iturzaeta Diez de Rivera y Armada de los Ríos.

Decreto por el que se asciende a Inspector veterinario de segunda al subinspector veterinario de primera don Vicente Sobreviela.

Decreto por el que se suprimen las Auditorías y fiscalías jurídico militares provisionales de Aranjuez, Alicante, Murcia, Bilbao y Mérida.

Decreto por el que se concede derechos de alistamiento en la Milicia Universitaria al personal que haya servido en la División Española de Voluntarios.

Decreto por los que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de Artillería don Pedro Méndez Parada, al comandante de igual Arma don Félix Berdeja Bardales y al comandante médico don Manuel Gómez Durán.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA

Ley con la que se declaran de utilidad pública determinados terrenos de la enseñanza de Escobreda.

Decreto por el que se fija la remuneración que deben percibir los funcionarios del Cuerpo de Archiveros que presten sus servicios en

la Biblioteca Central del Ministerio de Marina y en la de la Escuela Naval Militar.

Decreto por el que se fijan las plantillas de los Jefes y oficiales de Sanidad procedentes de cuerpos auxiliares.

Decreto por el que se concede el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío de la escala complementaria en situación de reserva don Emilio Montero.

Aprobación de la concesión de la cruz blanca del Mérito Naval pensionada con el 20 por ciento de su sueldo hasta el ascenso a jefe al alférez de Navío don José Romero Saya.

Se aprueba la baja en la Armada de varios funcionarios.

Aprobación de la aplicación de la Ley de 12 de julio último a un oficial y un auxiliar.

Varios expedientes de obras.

AIRE

Expedientes de obras y suministros.

JUSTICIA

Se modifica el artículo tercero de la de los Tribunales Tutelares de Menores de 13 de diciembre de 1940.

Decreto por el que se proroga hasta el 4 de marzo de 1944 el plazo para hacer constar en los registros de la propiedad la revisión de pagos convenida con arreglo a la Ley de desbloqueo.

Decreto por el que se establecen las condiciones para que las funcionarias del Cuerpo de Prisiones consoliden definitivamente sus respectivas categorías y sobre la situación de aquellas a quienes afecta el Decreto de 27 de septiembre de 1940.

Decretos de personal. Ordenes concediendo la libertad condicional a tres mil seiscientos veintiocho penados.

HACIENDA

Decreto por el que se acuerda en tregar a la Congregación de San Vicente de Paúl láminas intransferibles en equivalencia de ciertos bienes.

Ley por la que se autoriza la emisión de timbres conmemorativos del Jubileo de Jacobo.

Ley de exención de impuestos al Ayuntamiento de Salamanca en la adquisición de solares con destino a un edificio para la Delegación de Hacienda.

Decreto modificativo de un artículo del 17 de mayo de 1940 sobre vacantes en estancos, loterías y surtidores de gasolina.

Expedientes sobre liquidación de suministros de la CAMPSA al ejército

AGRICULTURA

Decreto por el que se modifica en parte la distribución aprobada por el 12 de mayo de noviembre de 1940 para la inversión de 7.056.173 pesetas en obras para el servicio Nacional del cultivo y fermentación del tabaco.

Decreto por el que se modifican algunos artículos del 18 de octubre de 1939 que organizó el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto por el que se dictan las normas para la concesión, por el Instituto Nacional de Colonización, de anticipos reintegrables para la construcción de secaderos de tabaco.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación forestal de las Húrdas (Cáceres).

Decreto por el que se modifican las sanciones por pastoreo abusivo en los montes.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden aprobando la Memoria y Balance del ejercicio de 1942 del Instituto de Moneda Extranjera.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación en la Universidad de Murcia.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de reparación en el edificio de la Universidad de Alcalá de Henares.

Decreto por el que se crean de-

terminadas cátedras en la Escuela de Estudios Hispano Americanos de la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se dispone el depósito temporal en el Museo del Prado de los cuadros que se indican.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el Monasterio Cisterciense de Santa María de Canas (Logroño).

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se dispone la continuación de las obras en los institutos de Algeciras, Burgos, Milá y Fontanals (Barcelona), Instituto femenino de La Coruña, Logroño, Cervantes (Madrid), S. Isidro (Madrid) y Guadalajara; en la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada; Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid; Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid; Residencia de Enseñanza Media "Generalísimo Franco" de Madrid; Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús (Madrid); Escuela de Comercio (Madrid); Escuela de Ingenieros de Montes e Industriales (Madrid); Biblioteca Nacional; Museo de Ciencias Naturales; Palacio de Exposiciones del Retiro; Institución "Menéndez Pelayo" (Santander); Museo Arqueológico de Sevilla; Museo de Bellas Artes de Sevilla; Escuela Normal de Tarragona; y diversos grupos escolares de las provincias de Burgos, Huesca, Madrid, Tarragona y Teruel; el comienzo de las obras del Instituto de Alicante y del Instituto de Santa Cruz de La Palma, y la compra de edificios para la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría y Escuela de Comercio de la misma ciudad.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autoriza al Ministro para continuar la ejecución, por el sistema de administración, de las obras del "Muro de Ribera", en el puerto de Algeciras, con arreglo al proyecto aprobado técnicamente por Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1941; de las obras de "Refuerzo de la parte más castigada por el mar del dique de Levante", en el puerto de Burriana (Castellón); y de las obras de "Muelle de la Instalación y Pesquera, primera etapa", en el puerto de Pasajes (Gipúzcoa).

Decreto de nombramiento de personal.

Decreto por el que se nombra Delegado del Gobierno en el Consejo de Administración de las obras de canalización del río Manzanares a don Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

TRABAJO

Acuerdos del Consejo por los que se otorgan las siguientes subvenciones:

De 250.000 pesetas para terminación de dos grupos escolares en Valladolid; de 1.500.000 pesetas para obras en centros benéficos y hospitalarios en Valladolid; de 4.817.744 pesetas para obras de reforma de la Casa Consistorial Municipal de Castillo de Lojivín (Jaén); de 60 mil pesetas para obras de reforma de la Casa Consistorial en Alaró (Balears); de 250.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas en Güecheo (Vizcaya); de 50.000 pesetas para obras del camino vecinal denominado del Puente de Lugo a Orzaba y trozo primero hasta la plaza; de 13.152.700 ptas para la construcción de una escuela unitaria en Puebla del Salvador (Cuenca); de 3.310.362'32 ptas. para las obras de presidencia de la Escuela de Mandos de la Sección Femenina de Falange de Almería; de 25.000 pesetas para construir una escuela manual para trabajadores del campo en Segura del Toro (Cáceres); de 3.493.920 ptas. para obras de pavimentación y saneamiento en Jamilena (Jaén); y de 100.000 pesetas para la construcción de un pabellón destinado a Escuela Talleres en Madrid.

Decreto por el que se declaran de urgencia los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de 7 de agosto de 1941, presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decretos de combinación de personal.



En el frente del Este, un carro blindado alemán marcha a proteger una operación

Los soviets pretenden apuntarse un éxito con la toma de Demjansk

No obstante fué una premeditada medida de los alemanes

Berlín. — La situación en el frente del Este es resumida por la Oficina Internacional de Información de la siguiente manera:

En todo el frente oriental, desde el Oeste del Cáucaso hasta el Lago Ladoga, la temperatura osciló ayer alrededor de los cero grados y en ciertos puntos, por debajo de esta cifra.

En muchos sectores ha empezado el deshielo, a pesar de lo cual las tropas alemanas han pasado al contraataque, en la región comprendida entre Kursk y Orel, después de rechazar el ala derecha dos ataques soviéticos, eficazmente apoyados por los stukas, que participaron en la batalla.

Las formaciones bastante importantes de tropas alemanas, han logrado nuevas ganancias de terreno. Fué ocupada al asalto una localidad tenazmente defendida por los bolcheviques, que habían establecido en ella un punto de apoyo. Un contraataque soviético, apoyado por carros blindados, fué rechazado. Otra localidad fué conquistada por nuestras fuerzas.

Han fracasado los ataques enemigos en el sector septentrional, inmediato al anterior. El adversario tuvo pérdidas sangrientas.

Un batallón de esquiadores soviéticos, que intentó rodear una posición alemana, ha sido cercado y diezmado, capturándose algunos prisioneros.

Al Suroeste de Suinisch y en el sector de Weliki-Luji, los bolcheviques reanudaron los ataques, llevados desde hace varios días en un amplio frente. Participaron en ellos fuerzas blindadas de poca importancia.

Una vez más el resultado de los ataques enemigos ha sido negativo. Un regimiento de tiradores soviéticos que intentó defenderse en un bosque, fué cercado y aniquilado. Este regimiento perdió 700 hombres, 37 morteros, 250 ametralladoras y 60 fusiles antitanques.

Con el fin de desviar la atención de las graves derrotas sufridas por el enemigo en el sector Sur del frente Este, los bolcheviques y naturalmente toda la propaganda enemiga pretende haber obtenido un éxito en los combates de las orillas del Lago Ilmen donde prindn haber conquistado al asalto la fortaleza de Demjansk.

La avanzada de Demjansk ha costado desde hace 15 meses, sacrificios enormes a los bolcheviques, que han perdido en esta empresa gran cantidad de hombres y material hasta el punto de poderse afirmar que ejércitos enteros, soviéticos han sido completamente aniquilados.

Antes de que comenzara el periodo del deshielo y del barro, los jefes militares alemanes han rectificado el frente, por razones de orden táctico, operaciones que pasaron desapercibidas por los soviets. Mientras las fuerzas de protección alemanas rechazaban con éxito todos los ataques bolcheviques, eran transportadas todas las armas y el material completo, destruidas las instalaciones de importancia militar y bloqueados con minas algunos pasos utilizables de este distrito pantanoso, de modo que los bolcheviques han conocido en su avance nuevas pérdidas de importancia.

Esta es la operación, que el enemigo trata ahora de presentar como victoria suya.

En memoria de los héroes del "Balears".

El Ferrol del Caudillo. — Con motivo de cumplirse el próximo sábado el V aniversario del hundimiento del "Balears", se celebrarán piadosos actos en los templos de esta ciudad en memoria de los heroicos marineros que, a bordo de dicha nave, dieron su vida por Dios y por España.

Cádiz. — Ha sido nombrada una comisión de jefes y oficiales de la Armada, que se trasladará a Lleida y Montemolins el próximo día 6, aniversario del hundimiento del crucero "Balears" para rendir un homenaje a la memoria de los tripulantes de dicho barco muertos por Dios y por España, así como por todos los marineros caídos durante la cruzada. Los comisionados asistirán también a los actos en memoria del marinero Martín Alvarez, hijo de Montemolins.

Gandhi ha terminado su ayuno

Nueva Delhi. — Comunicado del Gobierno de la India: "El ayuno de Gandhi ha terminado y las autoridades han adoptado medidas pertinentes para poner en vigor la detención del político hindú, con arreglo a lo que era antes de comenzar el ayuno.

Podrá continuar recibiendo médicos y algunas personas que su estado de salud aconseje o pueda aconsejar.

Las noticias de Poona, referentes al estado de salud del Mahatma, indican que se encuentra débil pero animado."

Bangkok. — Los hindúes del mundo entero han recibido con júbilo la noticia de que el Mahatma Gandhi goza de buena salud después de sus 21 días de ayuno, ha declarado el presidente de la Liga Independiente de la India.

En sus declaraciones expresa su reconocimiento a los sentimientos de amistad hacia la India demostrada por el Sr. Navel de un mente exhorta y sus compatriotas a cooperar con todas sus fuerzas en la lucha por la liberación hindú.

Restricciones en Italia

SE SUSPENDE LA VENTA DE PERFUMES. — SE DISPONE LA RESTRICCIÓN DEL CONSUMO DE FLUIDO ELECTRICICO

Roma. — Ha sido suspendido en toda Italia, la venta de perfumes, cosméticos y juguetes.

Los obreros ocupados en estas industrias pasarán a trabajar en la industria de guerra.

Roma. — El Ministro de Corporaciones de Italia ha ordenado la restricción del consumo de fluido eléctrico en un 25 por ciento en el mes de marzo y en un 30 por ciento en el mes de abril, tomándose como punto de referencia el mes de diciembre del año pasado.

Los contraventores serán castigados con la suspensión definitiva del suministro de fluido.

Contra las huelgas

Washington. — Han sido presentadas a la mesa del Congreso cinco proposiciones pidiendo al Gobierno que se consideren como delito de alta traición las huelgas que se planteen en las fábricas de armas, incautándose las autoridades militares de todos los talleres en que se produzcan paros injustificados.

CRÓNICA DEPORTIVA

El Ciclo de Conferencias Luliano

«El Primado de Jesucristo en el pensamiento luliano.»

Anoche, en el lugar de costumbre, explicó la penúltima lección de este interesantísimo Ciclo, el Rdo. P. Bartolomé Nicolau Roig, T. O. R. desarrollando el tema «Primado absoluto de Jesucristo en el pensamiento luliano.»

Empezó diciendo el conferenciante, doctor en Teología, que la tesis del Primado absoluto de Jesucristo es medular en la Teología luliana, y sin ella la Cristología y la Mariología del Doctor Iluminado perderían su sello característico.

Examina el parecer de los teólogos, respecto al motivo primario principal de la Encarnación, y distingue dos sentencias opuestas. «La afirmativa», sostiene que la redención fué la causa «sine qua non» de la Encarnación.

En cuanto a Escoto, dice que de que el Beato Ramón Lull ya con tesón el Primado de Cristo, y seguía el argumento (que viene de la teología escotista) del orden no querir, cuando el Doctor contaba más de once años.

En los tiempos actuales esta doctrina goza de un simpatía y es unanimemente admitida por los escritores que es de urgente oportunidad dar la vez para decir que el modo absoluto de Cristo.

No le parece bien al orador que la sentencia negativa haya venido llamándose tomista, por ser muy moderado y casi fluctuante el asentimiento del Doctor Angélico.

Mucho menos aprueba que la sentencia afirmativa lleve la denominación de escotista puesto que otro teólogo le precedió en el tiempo y se aventajó en la belleza y solidez de sus razones; Ramón Lull.

Puesta en claro la ortodoxia del optimismo del Beato entra a exponer el pensamiento luliano acerca del Primado absoluto de Cristo.

Al principio no ve Ramón Lull en la Encarnación otra finalidad ni otra causa que la redención.

Don Salvador Balaguer Palmer

HA FALLECIDO, A LA EDAD DE 76 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA.

E. P. D.

Su afligida esposa doña Isabel Palmer, hija Magdalena, hijo político don Pedro Jover (Interventor del Excmo. Ayuntamiento), nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 4.30 y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Estalenchs.

Casa mortuoria: Calle Marqués de Fuensanta, 28, 1.º

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Regreso del Sr. Gobernador

En la tarde de ayer, en el avión correo «Madrid-Valencia», regresó de su viaje a la capital de la Nación, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Manuel Angel Véglison, acompañado de su distinguida señora esposa, doña Isabel Hurtado.

En el aeródromo de Son San Juan, esperaban a nuestra primera autoridad civil, el Gobernador interino don José Usera; el Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil, señor Fonseca; el Secretario Provincial del Movimiento, señor Casas Bricio; el Comisario Jefe de Policía, señor Saiz; el Comandante Jefe de la Policía Armada y de Tráfico, señor Tomás; el Secretario General del Gobierno Civil, don Jaime Fiol y el particular don Julio Inogés; y el Secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes señor Iglesias.

En ocasión de una tarde literaria

Nuestro amigo el doctor Sr. Jiménez Quesada, reunió en la tarde de ayer en su domicilio de El Terrero, algunas familias y un grupo de amigos al objeto de darles a conocer algunas composiciones poéticas originales de su señor padre el doctor — con residencia y ejercicio en Madrid — don Cristóbal Jiménez Encina, profesor de laringología.

El Sr. Jiménez Quesada, recitó algunos sonetos y otras composiciones líricas que merecieron la aprobación de los reunidos.

Terminada la recitación de aquellas poesías, a reiteradas instancias de los dueños de la casa, la señora Ballester de Dicenta leyó una bella poesía original. A continuación recitaron versos suyos, Sebastián Cladero, Luis Segura Miró, Jorge Andreu Alcover y don José M.ª Tous y Maroto y el Director de «Baleares», don Pedro Alvarez, leyó un capítulo de su novela «Nasa».

El señor Jiménez Quesada y su esposa, atendieron finamente a sus amistades, obsequiándoles con unas copas de vino de España.

Nos despedimos de la primera autoridad civil, estimándole y agradeciéndole las atenciones tenidas con nosotros, al darle la bienvenida por su feliz retorno a nuestra capital.

C. N. S.

I CONGRESO SINDICAL AGROPECUARIO DE BALEARES. Mañana viernes, día 5 de los corrientes a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Delegación Sindical Provincial tendrá lugar la lectura de las ponencias «Transportes» y «Vida» por los redactores de las mismas Excmo. señor don Luis García Ruiz y don Bartolomé Vaquer.

Quedan invitados al acto los señores miembros de la Comisión organizadora del Congreso, Jefes de Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos y cuantas personas quieran prestar su colaboración inscribiéndose como Congresistas en la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos (sita en la Av. Alejandro Rosselló 103.2.º)

FUNCIÓN DE CINE PARA PRODUCTORES. MAÑANA VIERNES POR LA TARDE EN EL TEATRO BALEAR

Mañana por la tarde, en el Teatro Balear, tendrá lugar la tercera de las sesiones cinematográficas en la cual los afiliados a «Educación y Descanso» disfrutarán de una bonificación del cincuenta por ciento en el precio de las localidades.

Estas podrán ser retiradas en taquilla o en las oficinas de dicha obra sindical previa la presentación del correspondiente carnet de afiliado.

Curados en la Casa de Socorro

Maria Munar Martorell, de 15 años; con un cuchillo se causó una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Catalina Francisco Tous, de 27 años; fué agredida, sufriendo contusiones y erosiones en el codo derecho y en ambas piernas.

Catalina Aguiló Vidal, de un año; con agua hirviendo se causó quemaduras de segundo grado en la mano, antebrazo y brazo izquierdo.

María Piña Vidal, de 72 años; al caerse se produjo la fractura del radio derecho en su tercio inferior.

Jaime Fiol Alorda, de 4 años; cayóse y se causó una herida con tusa en el párpado superior derecho.

PAGO BIEN

Objetos de oro y plata y papeles de empeño. Vidriería, 27, entre De 10 a 1 y de 4 a 6

«Primer Salón de Fotografías»

ORGANIZADO POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE LA OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO» DE BALEARES, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1943

La Sección de Cultura y Arte de la Jefatura Provincial de «Educación y Descanso» de Baleares, prosiguiendo su labor de orientación y fomento de las actividades artísticas de los productores, organiza el «Primer Salón de Fotografías» que tendrá lugar, Dios mediante, durante el mes de mayo de 1943, en Palma de Mallorca, conforme a las siguientes

BASES

1.ª — Podrán concurrir al Salón todos los productores y aficionados que no tengan como medio básico de vida la fotografía.

Solo se admitirán las fotografías que tengan carácter exclusivamente artístico, realizadas por cualquier procedimiento.

2.ª — Cada expositor podrá presentar el número de fotografías que desee. Cada una de ellas deberá ir acompañada de un sobre en cuya cubierta figure el lema o título de la obra y en el interior, cerrado, el nombre y apellidos, edad, domicilio, lugar de trabajo del autor.

3.ª — Todas las fotografías enviadas deberán presentarse montadas sobre cartón o cartulina, pero sin marcos ni cristales. Los expositores que no sean de la localidad harán sus envíos por correo, en paquetes certificados dirigidos al Jefe de la Sección de Cultura y Arte de la Jefatura Provincial de Educación y Descanso (Avenida Alejandro Rosselló, núm. 103.3.º).

Los expositores de la localidad lo harán entregando sus fotografías debidamente envueltas y amparadas para su mejor conservación. Unos y otros deberán remitir adjunto el sobre mencionado en la Base 2.ª.

4.ª — Todos los envíos deberán encontrarse en poder de esta Jefatura organizadora antes del 31 de abril de 1943, fecha en que termina el plazo de admisión.

5.ª — Cada expositor podrá poner precio a sus obras, el cual se indicará al dorso de cada uno de ellas, por si alguien quisiera adquirirlas.

De no prohibirlo los expositores se considerarán autorizadas las reproducciones de las obras enviadas.

6.ª — Solamente serán expuestas — en local adecuado que oportunamente será escogido — aquellas fotografías que reúnan las condiciones exigidas en estas Bases y se destaquen por su inspiración y originalidad artística, por su técnica y la pulcritud del montaje.

7.ª — La Jefatura Provincial de Educación y Descanso, que organiza este «Primer Salón de Fotografías», pone a disposición del Jurado calificador — cuyos componentes serán designados oportunamente — los correspondientes diplomas y medallas para premiar aquellas obras en las que concurran mayores y más destacados méritos, además de los objetos de arte que, para el mismo fin, pudieran donar las autoridades, organismos oficiales y particulares.

8.ª — Todas las fotografías presentadas serán devueltas a los expositores por cuenta del Organismo organizador y con ellas se enviarán las recompensas obtenidas y una copia del acta de calificación.

9.ª — Las fotografías serán de vuelta a sus autores dentro del mes siguiente a la fecha en que haya sido clausurado el Salón.

10.ª — Las fotografías se conservarán en el mejor estado y con el mayor cuidado posible. No obstante, la Jefatura Provincial de Educación y Descanso no se hace responsable de las pérdidas o deterioros que por fuerza mayor se produzcan a las obras enviadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, a 22 de febrero de 1943. — El Jefe de la Sección de Cultura y Arte. — V.º B.º; El Jefe Provincial de la Obra.

¡CATOLICOS! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión, preparados por una buena confesión. No olvidéis la gran promesa del Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque: «Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que cumplan nueve primeros viernes de mes, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

FUTBOL LA PROXIMA JORNADA DEL TORNEO DE CLASIFICACION NOS DEPARA UN MALLORCA-TARRAGONA Y UN GRANOLLERS-CONSTANCA.

El próximo domingo se inicia la segunda vuelta del torneo de Clasificación, para cuya jornada se señalan los interesantes encuentros: Mallorca-Tarragona, Granollers-Constancia y Alcoyano Girona.

Los campeones isleños, pérdida la posibilidad de lograr uno de los dos primeros puestos, procurarán conseguir una buena y honrada clasificación con el propósito de merecer el formar parte de una Tercera División, caso de reaparecer esta, como se viene diciendo con insistencia.

En las peñas futbolísticas locales se rumorea que el próximo domingo, el once campeonato regional se alineará en forma muy distinta de como lo ha venido haciendo hasta ahora, oyéndose en tales comentarios, los nombres de Morales, Parera... e incluso el de Albalá.

Un «hinchas» y algo más del once campeonato, nos dice ayer que podría ser muy bien, que el equipo del domingo sea parecido a la siguiente alineación:

Surda; Gros, Mesquida; Grech, Medina, Fernández; Picoivi, López, Morales, Albalá, Vidal.

Lo cierto es que el Mallorca ha de ganar este partido, si no quiere verse en peligro de quedarse sin posesión de la desagradable linterna roja en su grupo.

El Constancia visitará el domingo al Granollers y es probable que después de este choque entre los dos once blancos, continúe el nuestro imbatido, lo cual deseáramos que así sucediese para que el fútbol isleño se desquiciara del tremendo tropiezo que sufrió en la pasada jornada.

Alcoyano y Girona jugarán el otro partido del cuarto grupo y esperamos que los alcañinos sumarán dos nuevos puntos en su haber.

EL MANACOR SE PREPARA PARA EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Tenemos noticias de nuestro buen amigo de Manacor, «Simar», quien nos enteró de que el club rojiblanco se prepara con todo entusiasmo para las próximas luchas correspondientes a las eliminatorias del Campeonato de España de aficionados.

Se asegura en los medios deportivos de Manacor que con el cambio de la directiva de dicho club hay también el proyecto de reformar el equipo, cosa necesaria, como se demostró el pasado domingo, pues de los dos interiores sólo Pons cumplió, fracasando Parera y al suplirle Pascual en la segunda parte, no ganó la delantera con este cambio; discretos, Valero y Marcos, y fallando estrepitosamente Sursilla. Bien a secas la línea media, en la que Urrea cortó mucho juego, pero, como es su costumbre, sirviéndolo siempre al jugador contrario. La defensa, decidida y dura por parte de Gomila, con más colocación Monserrat, el cual se resiente aún de la lesión del año pasado. Muy bien Ferrer y buena esperanza en Mezquida.

El domingo juega el Manacor con el España, en Inca, su eliminatoria.

CICLISMO

EL «I GRAN CRITERIUM DE ASES MALLORQUINES»

Sigue aumentando el interés que ya existe, a medida que nos vamos acercando al domingo, día en que se celebrará la esperada carrera «I Gran Criterium de Ases Mallorquines», que se disputará en circuito urbano y sobre la distancia de 50

De Porreras

EN EL CENTRO DE ACCION CATORICA

En el vasto salón de actos de la Acción Católica, el domingo 28 del pasado, se dió un concierto por la banda de «Santa Cecilia» y el coro de la Juventud Femenina. Numerosísimo público que llenaba por completo el local acudió a presenciar lo que, sin ningún reparo, podemos calificar de consagración de la citada banda.

Quién recuerda, hace escasos años, sus modestos comienzos en que unos hombres cuyos nombres les de justicia consignar el Rdo. don Miguel Escarrer; don José Mas, Joaquín Sorell, Guillerme Riera y Bartolomé Lliteras ponían toda su buena voluntad y saber al servicio de la Acción Católica al amenzar los ciclos de conferencias, hoy ya ha visto transformarse en 30 jóvenes entusiastas que bajo la experta dirección de don Guillerme Bauzá, hacen concebir éxitos rotundos como el del domingo pasado.

El coro de las jóvenes estuvo muy bien en el canto de la «Patriótica» pero donde se superó fué en el canto «La Pastoreta».

Nuestros plácemes y enhorabuena a debutantes y organizadores pero su mayor satisfacción es la de tener que repetir la velada el próximo domingo día 7 ante las reiteradas insistencias de los asistentes.

Porteros 1 Marzo 1943.

vueltas, con un total de 100 kilómetros con sprints en cada vuelta, o sea algo verdaderamente espectacular y emocionante que los aficionados podrán presenciar.

La lucha entre los «ases» será reñidísima, pues todos, o al menos la mayoría de nuestros corredores se encuentran en forma y entrenados para dar la gran batalla, con la cual se ha de conseguir el éxito deportivo que merecen los entusiastas organizadores de esta prueba, que laboran por el resurgimiento del ciclismo isleño.

SE HARA CARGO EL «BARCELONA» DEL VELODROMO DE TIRADOR?

El mejor velódromo de España es el de Tirador, que nosotros los mallorquinos poseemos y no aprovechamos como se merece, pues para el ciclismo está en completa inactividad desde hace varios meses. Se dice, se habla, se rumorea ahora si pronto volverán a organizarse reuniones ciclistas e incluso ayer nos aseguraron que pronto el «C. de F. Barcelona» se hará cargo del Velódromo de Tirador y del de Tortosa.

BALONCESTO

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION

Esta Federación Balear de Baloncesto, en su reunión de hoy día de la fecha, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Dado por terminado el Campeonato Balear 1942-43 proclamando Campeón de Baleares al Real Club de Regatas y Sub-campeón al C. N. Palma, cuyos equipos tomarán parte en las eliminatorias para el Campeonato de España, próximo a celebrarse.

2.º Se invita a los clubs federados que tengan equipo femenino y deseen tomar parte en el segundo campeonato Balear, que empezará Dios mediante el próximo día 4 de Abril, que realicen su inscripción antes del día 16 del corriente a las ocho de la noche.

Palma de Mallorca, 2 de Marzo de 1943. — El Secretario, Antonio Carrillo.

ACEYTE YNGLES



PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIO DEL PAN

A partir del próximo día 6 del actual los precios que regirán para las distintas piezas de pan, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Piezas and Precios. Rows include 80 gramos, 0.25 pesetas; 100 id., 0.25; 300 id., 0.45; 600 id., 0.90.

Lo que se hace público para general conocimiento. — Palma de Mallorca, 2 de Marzo de 1943. — El Gobernador Civil, José Usera.

Se notifica a los Sres. Industriales, Pasteleros, Confiteros que a continuación se citan, que caso de no presentarse en estos Servicios, en el plazo de 48 horas provistos del talón de contribución del presente ejercicio, se les anulará el cupo de azúcar que les fué asignado en Febrero último (B. O. de la Provincia 11.889 de fecha 6-2-43).

Antonio Luis Juan Bauzá Mateo Garau Sebastián Pallicer Ignacio Fuster. Palma, 3 de Marzo de 1943. — El Gobernador Civil.

En Santa Eulalia

CENTRO PARROQUIAL DE MUJERES DE A. C.

Hoy jueves día 4, a las ocho de la mañana Misa dialogada y Comunión general de reglamento en la Parroquia. Este mismo día recibió espiritualmente a la mañana a las 11 y media. Tarde a las 6 y media.

SE VENDE

motor 12-16 H. P., de auto reformado para embarcación. Informarán: Jafuda Cresques, núm. 2, Taller Herrería,

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina - Baleares

Servicio mensajes División Azul Día 16 de febrero de 1943.

Los siguientes voluntarios dicen se encuentran bien y envían cariñosos saludos a sus amigos y abrazos a sus familiares.

Capitán Gonzalo Alvaro Gutiérrez, Capitán José María Alonso Barrera, Brigada Marcos Gómez Torres, Voluntario Albia, Antonio García García, Juan Rosa Monte ro, Pedro Torres, Brigada Marcos Gómez Flores.

El voluntario Ceferino Redondo González con la estafeta 25.592. B. manda muchos recuerdos a sus hermanos y tíos. El se encuentra admirablemente.

Central Abastecimientos Carne

De acuerdo con lo ordenado por la Superioridad, se pone en conocimiento de los señores ganaderos, propietarios de ganado de trabajo, vida y abasto de esta provincia, que podrán declarar durante todo el presente mes su ganado en la Alcaldía del pueblo donde radique y los del término municipal de Palma en esta Central calle de San Miguel, número 189.

Todos aquellos señores ganaderos que el año pasado lo hubieran declarado y estén provistos de la cartilla que a tal efecto se les expidió, vienen obligados a canjiarla por otra correspondiente al presente año, en el bien entendido que una vez finalizado el plazo de declaración se dará cuenta al Excmo. señor Comisario de Recursos de esta Zona para los efectos de sanción que estime oportunos.

Palma 1.º de Marzo de 1943.

VIVIANE ROMAN GEORGES FLAM

Conocidos por sus VENUS CIEGA y ROSA DE SAN

Una mujer de la noche

Martes próximo BALEAR

LIRICO HOY GRAN EXITO UN TIRO EN RESERVA

con ASIA NORIS FOSCO GIACCHETTI

SABADO INAUGURACION SALON LIMPIA BO

SANTO DOMINGO, CHALET

En el Terreno, espléndido mucho sol, con tres dormitorios, sala, comedor, cisterna y jardín. Vendo duros, Kazón Santa Bárbara 12 a 2.

RIALTO MODERNO

HOY Estreno de la maravillosa producción 20th. Century Fox

Simone Stewart



SEPTIMO CIELO

Un intenso drama que siempre recordará HOY MODERNO RIALTO

Próximo estreno: Margaret Lockwood en SU NOMBRE EN LOS PERIODICOS

